

Viernes, 7 de noviembre de 2025

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Integral Villuercas Ibores Jara

ANUNCIO. Bases para la contratación de dos formadores PALV.

Por Resolución de Presidencia número 2025-0049 del día 31 de octubre de 2025, se aprobaron las bases de la convocatoria del proceso selectivo para la contratación como personal laboral temporal mediante concurso oposición de 2 formadores/as para la impartición de los Programas de Aprendizaje a lo largo de la Vida (PALV) para el curso 2025/2026 en la Mancomunidad Integral Villuercas Ibores Jara.

Las bases completas están expuestas en la página web

<https://www.villuercasiboresjara.es>

y en el tablón de anuncios de esta entidad.

Logrosán, 3 de noviembre de 2025

Gustavo Estrella Verdugo

PRESIDENTE

